III Congreso Internacional de Ciencias Humanas. Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, Gral. San Martín, 2024.

# Transformaciones en los mundos del trabajo a partir del análisis de dos grupos laborales: jóvenes trabajadores de empresas digitales de reparto y jóvenes emprendedores.

Cecilia Ros y Linne, Joaquin.

Cita:

Cecilia Ros y Linne, Joaquin (2024). *Transformaciones en los mundos del trabajo a partir del análisis de dos grupos laborales: jóvenes trabajadores de empresas digitales de reparto y jóvenes emprendedores. III Congreso Internacional de Ciencias Humanas. Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, Gral. San Martín.*

Dirección estable: https://www.aacademica.org/3.congreso.eh.unsam/534

ARK: https://n2t.net/ark:/13683/esz9/3bh

Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.
Para ver una copia de esta licencia, visite
https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es.

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de* acceso abierto*. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: https://www.aacademica.org*.

**Título: Transformaciones en los mundos del trabajo a partir del análisis de dos grupos laborales: jóvenes trabajadores de empresas digitales de reparto y jóvenes emprendedores.**

**Autores: Cecilia Ros y Joaquin Linne**

**Institución: UNLa (Universidad Nacional de Lanús)**

**Correo electrónico:** roscecil@gmail.com

**Resumen**

Desde hace ya varias décadas, se viene profundizando un proceso de flexibilización laboral que modifica la relación capital-trabajo. La norma de la precarización ha sustituido a la de la estabilidad, naturalizando la *empresarización* del individuo y la *empleabilidad* como condición personal para la inserción laboral.

El proceso de flexibilización laboral ha contribuido a una crisis de la categoría de empleo asalariado y una hibridización de los estatutos del empleo donde las condiciones laborales del trabajador asalariado y autónomo se mezclan y difuminan.

Por su parte, la pandemia de COVID-19 aceleró la revolución digital y disparó muchas de las transformaciones que estaba experimentando el mundo laboral: entre ellas la expansión de las plataformas digitales y las nuevas formas de trabajo asociadas a este fenómeno (teletrabajo, comercio electrónico, trabajo nómade, entre otras).

Este contexto laboral general encuentra en el grupo etario de los y las jóvenes resonancias en rasgos de una cultura juvenil para la cual la permanencia, la continuidad, el proyecto a largo plazo, no se instala como un escenario posible y/o deseable.

A partir de los resultados de dos investigaciones desarrolladas entre 2020 y 2024 en jóvenes trabajadores de plataformas digitales de reparto y jóvenes que se autodefinen emprendedores, presentaremos algunos resultados en torno de: a.- el lugar de la autonomía y la libertad en los sentidos que asume el trabajo, b.- el distanciamiento del modelo organizacional del trabajo asalariado y c.- la relación con los derechos laborales y las formas de representación sindical.

**Palabras clave:** Jóvenes, Trabajo, Subjetividad, Plataformas de reparto, Emprendedores**.**

## Introducción

El presente escrito retoma algunos resultados de dos proyectos de investigación, desarrollados entre 2020 y 2024 en la Universidad Nacional de Lanús, que abordan los sentidos del trabajo y la dinámica sufrimiento-placer en dos poblaciones laborales de jóvenes trabajadores: plataformas digitales de reparto y emprendedores[1]. La metodología, de tipo cualitativa, se basó en entrevistas en profundidad (35 jóvenes de menos de 30 años de sectores medios y bajos del AMBA), observaciones y análisis de posteos en grupos de Facebook (trabajadores de plataformas). La elección de los dos grupos poblacionales se vinculó a su condición de actividades en crecimiento que configuran aristas diversas en la amplia paleta de la precarización laboral juvenil.

El mercado de trabajo actual atraviesa un proceso de flexibilización laboral que modifica la relación capital-trabajo a partir de la aparición de figuras por fuera del vínculo laboral asalariado, o donde las condiciones laborales y estatutarias del trabajador asalariado y autónomo se mezclan y difuminan. La norma de la precarización ha sustituido a la de la estabilidad, naturalizando la *empresarización* del individuo y la *empleabilidad* como condición personal para la inserción laboral: quien trabaja debe volverse objeto de sus propias prácticas para ofrecerse empleable.

Esto se acompaña de una mutación cultural del trabajo bajo la extensión del emprendimiento como nuevo referencial del trabajador ideal (flexible, autónomo, que asume riesgos, creativo, implicado, con iniciativa, etc). La extensión del emprendimiento como marco referencial de este proceso de mutación cultural del trabajo se encuentra en gran medida asociada a la crisis de la categoría de empleo asalariado (consecuencia del proceso de flexibilización y precarización laboral), que tiene a las mujeres y a los jóvenes como las poblaciones más afectadas. En el caso de estos últimos, la *carrera laboral* está en crisis; sus trayectorias laborales suelen combinar etapas de desempleo, subempleo, inactividad, contratos temporarios, y/o autoempleo, aun cuando se inserten en el sector formal de la economía. Estas condiciones encuentran resonancias en rasgos de una cultura juvenil para la cual la permanencia, la continuidad, el proyecto a largo plazo, no se instala como un escenario posible y/o deseable.

La generalización de la *forma empresa* supone hacer del modelo económico (oferta y demanda, inversión, costo y beneficio) “un modelo de las relaciones sociales, un modelo

[1] Pueden consultarse resultados publicados del primer proyecto en: Ros , C. y Linne, J. (2023) y en Ros, C., Núñez, R., Benedetto, V. (2022). Asimismo, avances del proyecto en curso en: Ros, C.; Núñez, R. y Otrxs (2023).

de la existencia misma, una forma de relación del individuo consigo mismo, con el tiempo, con su entorno, el futuro, el grupo, la familia" (Foucault, 2007: 278). Configura una subjetividad que pone en valor: la flexibilidad, la libertad, la autonomía, la creatividad/innovación, el crecimiento personal, la exposición al riesgo[2]. El *self emprendedor* opera como una exigencia, una demanda social y un ideal en el marco de la "economización de lo social", que no refiere a una entidad empírica observable "sino al modo en que los individuos son interpelados como personas y, a la vez, la dirección en que son modificados y deben modificarse" (Bröckling, 2015: 61). La categoría *emprendedor* se vuelve una categoría "moral" equivalente a la de "ser trabajador" hace décadas. Al tiempo que el *emprendedurismo* enfrenta de manera critica al Estado.

Bajo esta lógica, la independencia y la autonomía, aparecen como la contracara de la "dependencia" y la pasividad que caracterizarían al trabajo asalariado. La responsabilización individual que instala el neoliberalismo, diluyendo las responsabilidades sociales e institucionales, necesita de la exaltación de la libertad y de la autonomía para su extensión. En esta versión de la *autonomía* opera un borrado ontológico y ético de los vínculos y del contexto relacional y estructural. Por su parte, la *libertad* es generalmente conjugada como libertad de elección sin cuestionamiento del marco de opciones y, en última instancia, es una libertad para decidir tener éxito o fracasar (Sáenz, 2014).

## Algunas cuestiones comparativas surgidas del trabajo empírico

- Para ambos grupos laborales, *el trabajo sigue siendo significativo* en los proyectos vitales, más allá de cuál sea la actividad y de su posibilidad de elección.
- La vivencia de precarización laboral se encuentra mayormente presente entre los trabajadores de plataformas digitales de reparto, aunque el tipo de derechos que se demandan no son los tradicionales y la función de los espacios de representación sindicales se encuentre en cuestión.
- En ambas poblaciones laborales se pone en juego un *distanciamiento del modelo organizacional del trabajo asalariado y la ruptura de la carrera laboral* (jornada laboral

[2] En el *espíritu emprendedor* la gestión del riesgo es parte de la gestión de sí, y está en la base de la innovación y la experimentación necesaria para ser un buen emprendedor (Nicoli y Paltrinieri, 2019). Enfrentar el obstáculo y superarlo conforma así una versión de sí mismo que retorna como una identidad positiva.

en debate, desdibujamiento del control/responsabilidad empresaria, naturalización de un trabajo sin derechos, etc.)

- Ambas actividades *exaltan los rasgos que el neoliberalismo promueve para la subjetividad actua***l** y que en el ámbito laboral se expresan a través de: la individualización del trabajo, la empleabilidad, la auto responsabilización, la sobreimplicación, la producción de sí y el autogobierno.
- Los valores de *libertad* y *autonomía* (asociada a un trabajo sin jefe, en el caso de los emprendedores o bajo la opacidad del algoritmo, en el caso de los trabajadores de plataformas digitales de reparto) y la asunción del riesgo y la incertidumbre estimulan la *auto-intensificación del trabajo*, con las potenciales consecuencias para la salud psico-física.
- Ambas actividades han sufrido una *metamorfosis espacio-temporal*: trabajar en la calle – sin lugar fijo – o donde se vive; bajo jornadas laborales muy variables, donde resulta difícil ponerles un límite - por su alta dependencia con los ingresos, así como por la dificultad de separar los tiempos de trabajo de los de descanso/cuidado (especialmente en el caso de lxs emprendedorxs) -.
- El proceso de individualización del trabajo instala una lógica en la que *la dimensión colectiva del trabajo se desdibuja*, poniendo en cuestión el valor de la cooperación y la organización colectiva como motor del cambio en el trabajo.

## Tendencias que abren preguntas

A partir d la caracterización anterior, y bajo el reconocimiento de que los *mundos del trabajo* son múltiples y diversos, nos interrogamos sobre los rumbos que estas tendencias pueden estar marcando en el mundo laboral que se viene:

- *¿Un trabajo con mayor implicación subjetiva pero con menor sentido?* ¿De dónde surgirán las gratificaciones narcisistas necesarias para que el sufrimiento no le gane al placer en el trabajo? ¿O se trata de asumir con el trabajo otro contrato subjetivo? (TDR)
- *¿Un trabajo donde la inestabilidad e informalidad no constituya un valor negativo*, donde la realización personal compense la rentabilidad? (Emprendedores)
- *¿Descolectivización o nuevas formas de configurar "lo común"?* ¿Qué lugar asumen las nuevas tecnologías en la reconfiguración de las relaciones laborales y de las formas de organización? ¿Son las redes virtuales de colaboración/cooperación - permanentes u ocasionales - la nueva configuración de comunidades de trabajo?

- *¿Hacia una nueva agenda de derechos laborales?* ¿En qué medida la precarización e informalización laboral instaló una nueva agenda de derechos laborales en la que algunos de los que se sostuvieron hasta ahora “cayeron en desuso” y otros pugnan por incorporarse? (a la desconexión, al trabajo nómade, etc.). ¿Cómo se cruzan estos derechos con los derechos ciudadanos de las nuevas generaciones? (igualdad de género, derechos medioambientales, derecho al ocio, entre otros).

**Bibliografía citada**


- Bröckling, U. (2015). El *self emprendedor.* Sociología de una forma de subjetivación.
- Foucault, M. (2007). *Nacimiento de la biopolítica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Nicoli, M. y Paltrinieri, L. (2019). El tránsito del empresario de sí mismo a la start-up existencial en el marco de las transformaciones de la racionalidad neoliberal. RECERCA. En *Revista de Pensament i Análisi*, 24/1, 37-60.
- Ros, C. y Linne, J. (2023). “Jóvenes trabajadores de empresas digitales de reparto. Sentidos del trabajo, percepción de derechos y formas de participación”. Revista Hipertextos, Vol.11, Num.19/2023 https://revistas.unlp.edu.ar/hipertextos/article/view/15262
- Ros, C., Núñez, R., Benedetto, V. (2022). “Tensiones y continuidades con el modelo del emprendedor en jóvenes trabajadores del AMBA”. Revista del Centro de Estudios de Sociología del Trabajo n| 14 /2022. FCE-UBA. Disponible: https://ojs.econ.uba.ar/index.php/CESOT/article/view/2262
- Ros, C; Núñez, R.; Benedetto, V.; Del Carlo, C.; Ruiz, R. (2023). “Subjetividad y trabajo en jóvenes emprendedores del sector de la economía social/alternativa”. Actas 16 Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, organizado por la Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo (ASET), 2 al 4 de agosto 2023. Disponible en: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://aset.org.ar/wp-content/uploads/2023/11/11_ROS_Ponencia-Cecilia-Ros.docx.pdf.

- Sáenz, J. (2014). *Artes de vida, gobierno y contraconductas en las prácticas de sí: hacia una ontología crítica del presente*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.